

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 26 de Octubre de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana y 5 en la 3.ª

NUMERO BUELTOS 5 CENTIMOS  
TELÉFONO NUM. 7.

## LA DIFTERIA Y EL CRUP

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos.  
De venta en todas las buenas farmacias.  
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vivas Perez, Almería.

## Alambre galvanizado.

Para fin del corriente más se recibirá un cargamento de alambre galvanizado de la mejor marca belga, que se expenderá casa de los Sres. D. Andrés Rodríguez Ramón y D. Miguel Rodríguez Ferrer, a quienes se servirán dirigir los Sres. compradores por los precios y condiciones de venta. 10-30

## Se recomienda

a los armadores, propietarios y carpinteros el CARBO LINEUM CRAUSE para la conservación de las maderas. Precios económicos.

### Duelos doble extra

Para informes, Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana a 2 de la tarde y concurre a domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

## COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

### Representación en la provincia de Almería.

Desde el día de hoy al 31 del mes corriente se admiten proposiciones para el arrendamiento de tabacos en esta provincia, bajo las condiciones que se fijan en el pliego que está en las oficinas de la compañía, (Arsenal 9) a disposición de las personas a quienes convenga este servicio.  
Almería 15 de Octubre de 1890.—El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Fernando Roda.

## Dentista.

### D. J. Marchado Gimenez.

#### PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales.  
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la «Cocaína».  
Consultas y operaciones de 9 a 2.  
Real 4, y Marquesa, 3 principal.

## DE NUESTRA COLABORACION.

## Estado actual de la primera enseñanza en España.

### II

El examen de materia estudiada y tiempo invertido en esta carrera, nos pondrá en conocimiento exacto de la importancia negativa que hoy tiene.

### GRADO ELEMENTAL.

#### Primer curso.

Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.  
Teoría y práctica de la Lectura.  
Idem id. de la Escritura.  
Lengua castellana, con ejercicios de análisis composicional y Ortografía.  
Aritmética, con el sistema legal de pesas y medidas.  
Pedagogía.

#### Segundo curso.

Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.  
Geografía é Historia de España.  
Geometría y Dibujo Lineal.  
Ortografía y Caligrafía.  
Constitución del Estado.  
Lengua castellana con ejercicio de análisis, composición y Ortografía.  
Análisis Lógica gramatical.  
Práctica de la Enseñanza.

Diga quien quiera, si todos estos conocimientos se pueden adquirir, en dos cursos de duración de ocho meses, de los que hay que rebajar tres: uno para vacaciones de Pascua de Navidad; cerca de otro para las de Semana Santa, y más de otro para domingos y días festivos: quedan, pues, seis y medio meses hábiles para el estudio de cada curso.

Así sale ello, los maestros, cuando concluyen la carrera, salen de las Normales peor que entraron, puesto que sacan la cabeza como cajón de sastre, donde todas son tiras y de ninguna se puede hacer siquiera un chaleco.

Hemos hecho mención solamente del grado elemental, por ser el más cursado generalmente, y el que, una vez obtenido, habilita al interesado para practicar ejercicios de oposición a escuelas elementales, de cuya categoría son más de las cuatro quintas partes de las de España.

En resumen; el programa completo de la carrera de maestro, puede condensarse en esta forma: un poco de atrevimiento, un mucho de favoritismo y un nada de ciencia.

De aquí que toda persona, verdaderamente ilustrada, dirija al maestro con estudiada escarros-

nería, los dictados de pedagogo, magister y otros por el estilo; siendo lo peor en este caso, el haber séres tan vanos y presuntuosos que creen que el mencionado título les da derecho y capacidad suficiente para alternar en las discusiones con hombres de reconocida ciencia. Por esto, es creencia general que son pedantes.

Respecto a las oposiciones, se sabe de muy antiguo que son un mito: ¿qué ideas va a verter el opositor si no ha tenido tiempo de adquirirlas?

Téngase presente que hablamos en sentido general, y que, por cada maestro dotado de tan clara inteligencia, de tan grande aplicación, que haya podido cumplimentar debidamente el programa de estudios, hay nueve que no han podido adquirir los conocimientos exigidos.

Repetimos que las oposiciones son un mito: basta para conocerlo, presenciar el descaro con que los mismos opositores pronuncian en alta voz el nombre de la persona ó personas que les presta el peso de su influencia para obtener plaza; de donde se deduce, que los referidos actos no son otra cosa que una exposición más ó menos grande de la influencia que ciertos personajes ejercen en una región.

Diganos el ilustrado lector, si con tal programa de estudios, si con tales actos de oposición, no lleva el título de maestro aparejada en sí, la desconocimiento de toda persona medianamente instruida.

¿Cómo ha de dar ricos y sazonados frutos, árbol cuya médula está atacada de raquitismo desde que nace?

Por eso cuando principia el ejercicio de la profesión, principian también los aprietos y embarazos, los castigos crueles, palmetazos sin tiempo, encierros inmotivados, las carteras rebosando libros para hacer creer a los padres que el niño sabe, no sabiendo; por eso las angustias del maestro cuando una autoridad superior y competente visita la escuela; de ahí proviene gran parte de la resistencia empleada por los Ayuntamientos para satisfacer sus obligaciones de primera enseñanza; por eso, en fin, tantas penalidades como sufren los encargados de la enseñanza, dándose en esta cuestión, más que otra alguna, el espectáculo de que paguen los escasos justos por los infinitos pecadores.

Hemos de decir la verdad sin vacilaciones de ninguna especie, desprovista de nebulosidades, para que luzca en toda su nitidez y esplendor.

Conocemos alguna que otra localidad, donde ejercen maestros completamente inútiles; pero no nos referimos a relaciones de parentesco a los individuos de ayuntamiento con fuerza tal, que estando en ánimo de todos, absolutamente de todos los vecinos, la firme creencia de que sus hijos no han de ser educados é instruidos, tienen que resignarse, sin embargo, a menear el bolsillo y pagar maestros útiles tan solo para comer, pasear y presumir.

La inspección de primera enseñanza es nula ó casi nula de todo: los inspectores cobran la dieta de visita por las Diputaciones provinciales, siempre rehacias en todo cuanto con el mejoramiento de la enseñanza se relaciona.

Podemos probar, con datos irrecusables, el hecho de existir escuelas que no han sido inspeccionadas en un lapso de tiempo de cinco años.

¿Puede darse mayor abandono?  
¿Y quién tiene la culpa de todo esto?  
¿Los maestros?

No. Los gobiernos indolentes, perezosos y faltos de patriotismo que no atienden, como debieran forzosamente atender, una cosa tan sagrada y de tan capital interés para la nación, como es la primera enseñanza.

Pero esto, merece capítulo aparte.

F. Mejías Relano.

## CRONICA.

### ¿Pan ó derechos?

¿Porque no confesarlo? Tanto cuanto nos place el socialismo democrático nos intimida el reaccionario. Cuando contemplamos a Cánovas desviándose por los derechos del pueblo y amparando con la protección oficial, las candidaturas de diputados obreros ó al ministro de Fomento sancionando con su presencia los meetings socialistas, temblamos por la libertad. ¿No está hartos justificado ese temor? ¿Puede darse nada tan sospechoso como esa solicitud de que se sienten acometidos a deshora nuestros reaccionarios en pró de los intereses de lo que han solido llamar desdenosamente las masas? ¿Hay quien no vea el maquiavelismo de esa peregrina actitud?

¿Qué pedazo de pan le dais al pueblo cuando le otorgais un derecho? Esta célebre frase de uno de los luminarias, ya estinguída, de nuestra política doctrinaria encierra el lema de todos los cesarismos. Cuando arrebató el derecho a los pueblos se les ofrece en cambio pan. A veces se añaden a esta pretensión dádiva la promesa de otros goces de fantasía. Es el panem et circenses de los romanos de la decadencia, el pan y toros de los españoles bajo el glorioso reinado de Carlos IV. Añadid a esto la devoción, una devoción reglamentada y oficial y en su defecto, a guisa de sucedáneo, el desenfreno de las costumbres privadas y la corrupción sistemática del pueblo operada desde las alturas del poder, y tendreis reduci-

do a sus factores mas simples y elementales los recursos que constituyen el arsenal todo de la tiranía.

Importa precaverse contra el eterno sofisma, se dá a elegir al pueblo entre el pan y la libertad, declarándolos incompatibles. ¿Existe esa incompatibilidad?

Poco antes de que fuera votada la ley del sufragio, la prensa conservadora invitaba a los demócratas a recorrer las provincias y preguntar a los que agonizan en la más espantosa miseria: «¿qué quieren Vds., pan ó sufragio universal?». Los diarios que esto decían se creían seguros de la respuesta. También nosotros. Solo que esa réplica sería con certeza muy distinta de lo que ellos se imaginaban. «¿Qué quieres, pan ó caldo», preguntaban al muchacho del cuento, y él respondió: «Sopas». «El pueblo tiene el mismo sentido positivo y no vé la razón por cuya virtud haya de enajenar el derecho para ganar el sustento.

¿Se engaña en esto el admirable instinto popular? tanto vale afirmar que miente la vida y nos mixtifica la historia. La libertad ha enriquecido a los pueblos esquilados por las monstruosas exacciones de la tiranía. La revolución del 89 no fué solo una obra de redención social; fué además un grande, un colosal negocio para la sociedad entera.

De paso que redimía las almas el derecho ha abierto los mercados, ha impulsado las industrias, ha fecundado las tierras. El suelo, avaro para el siervo, se ha vuelto pródigo para el hombre libre. Los derechos del hombre han caído sobre los campos como fecundante rocío. Ciertamente que todavía no hay una gallina en el puchero de cada pobre, pero la revolución se ha acercado infinitamente más que el despotismo a ese noble ideal de Enrique IV.

¿Porqué habrían de pasar hoy las cosas de otra suerte? ¿Por qué habría de darse hoy crédito a esa pretendida incompatibilidad entre los derechos y los cereales? Al oírlos diríase que esos reaccionarios tienen en su bolsillo la llave de todos los graneros y que de ellos depende en absoluto la subsistencia de ese pueblo a quien osan proponer el simoníaco mercado. Y ¿qué sucede de hecho? Que es, por el contrario, el pueblo quien sustenta con su trabajo a todos esos parásitos que viven de regatearle sus derechos. El contrato propuesto al pueblo por esos pequeños tiranos semeja a aquel otro de que tan donosamente fórmula: «te doy mi libertad y mi derecho», a condición de que tomes tambien mi pan y te nutras con el fruto de mi trabajo. «En ese mercado, mas ruinoso que el de Esau, el pueblo pierde juntamente la primogenitura y las lentejas.

Esperamos que el ardid será por esta vez infructuoso. Por fortuna han pasado para siempre los tiempos en que las gentes se dejaban embaucar por esos juegos de palabras. «Elijid entre el progreso ó la tradición, el orden ó la libertad, la autoridad ó el self government, la prosperidad material ó el goce del derecho.» Como si, lejos de ser incompatibles entre sí pudieran ser concebidas estas cosas las unas sin las otras! El juego es claro; reduciendo ofrecer el pueblo ningún bien positivo en cambio de la libertad que se le arrebató ó se le menga, prométese un pan supuesto y fantasmagórico. Muchas y muy dolorosas experiencias han demostrado lo elocuentemente lo engañoso de estos contratos.

El pueblo que incautamente a ellos se presta, viene a quedar al cabo sin pan ni libertad, que nunca la tiranía ha sido bastante rica para practicar aquella máxima de su digno maestro fra Paolo Sarpi, cuando decía, refiriéndose a la muchedumbre: «quien quiera hacerla callar, tápele la boca.»

Alfredo Calderón.

### Uva de Almería.

Las partidas que han llegado desde nuestros últimos avisos demuestran desgraciadamente indicios de las primeras lluvias que se avisaron de esa.

Algunos lotes han escapado y estos continúan obteniendo los buenos precios que alcanzaron la semana anterior, pero como la gran mayoría, estaba picándose, circunstancia que obliga al comprador a vender irremisiblemente enseguida, los precios generales ha tenido que declinar algo.

Las cotizaciones varían hoy entre 8½ y 11½ por uva legítima de tamaño regular según la condición que presente de más ó menos aguate, de 12½ a 15½ por buen tamaño, grano y racimo condición regular y de 15½ a 29½ por la de superior clase y buena condición.

Es de esperar que los últimos telegramas anunciando fuertes lluvias en ese distrito uvero vienen exagerados y que los amigos se arreglarán para al menos aguardar a que la uva se seque bien antes de empaquetarla; preferible es dejar pasar algunos días con este objeto, pues la demanda seguirá indudablemente buena por largo tiempo aun para cuando llegue sano, mientras que la uva picándose se desprestigia a sí misma y a las demás en general.

Todos los mercados siguen bastantes libres de existencias por la continua demanda y los amigos pueden seguir destinando sus uvas por los

vapores que se vayan presentando ateniéndose los requisitos de clases respectivas ya estipulados.

Los avisos de los Estados Unidos son al efecto de que los arribos de allí hasta la fecha consisten en general de clases inferiores y que los buenos lotes son rebuscados y logran de \$ 5 a \$ 9.50.

Las ventas durante la semana han consistido en el «Ethelbald» y «Elvira» en Liverpool, el «Fire Queen» y «Oxus» en Londres y «Bessaria» y trasbordo del «Oxus» en New York.

Desde nuestros últimos avisos las nuevas partidas en camino de que tenemos noticia son las de los vapores «Edmondely», «Alsacia», «Naranja», «Ardandhu», «Efficient» y «Pocahontas» para New York; «Marion» y «Gallina» para Liverpool, y «Burnley» para este último punto y Glasgow.

Mancha y Compañía.

Londres 17 Octubre 1890.

### «La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Estando de paseo senadores y diputados, dejamos de dar nuestra correspondencia a la imprenta; pero, volviendo a sus tareas las Cámaras, tendremos noticias más interesantes y extensas que dirigir a nuestros apreciables corresponsales y por consiguiente mejor será que esta hoja salga impresa.

Muchísimo agradeceremos a los señores administradores de periódicos se sirvan dirigir con regularidad su hoja a esta agencia, de modo que andemos juntos según conviene que sea para las naciones latinas, que han de unirse sino quieren que las coma el enemigo del norte. Baste lo que sucedió a Francia respecto a Alsacia, a Es respecto a Gibraltar y a las Carolinas y lo que está sucediendo a Portugal en Africa.

### Consejo de Ministros.

Los ministros celebraron el último consejo en el Eliseo, bajo la presidencia del Presidente de la República, y resolvieron conformarse con los acuerdos de la comisión del presupuesto respecto a las nuevas economías que hemos notado en nuestra última hoja.

El consejo acordó el portamiento que ha de tomar hoy en la primera sesión de la Cámara de diputados, especialmente de rechazar la proposición anunciada de Mr. Hubbard para la elección de senadores por medio del sufragio universal.

aranceles para que puedan depositarse nuy en la mesa de la Cámara.

El Presidente de la República firmó un decreto arreglando las indemnizaciones que hay que conceder a familias pobres en caso de movilización y otro decreto nombrando tesoreros generales y otros funcionarios de la administración hacienda.

### El presupuesto.

Anteayer, la comisión acatar el impuesto sobretax, de modo que el presupuesto arreglado como sigue: taban, tres millones niños abandonados, cargo del impuesto para el ensanche excedente.

El presupuesto de diputados tarán la ra.

El diputado punto de fallece. gida en su último desah, y el Figaro ha vuelto a publicillos.

En el artículo de anteayer hemos entrevista muy secreta del bravo conde de París, en Londres, casa de Uzés. Los dos conspiradores da muy amigos, por medio de nes que a porfia cada uno daron los pasos que han asegurado la restauración.

Pero no pr dinero p y el marq nero al cond ciso hacer sacri yoría en las elect de; pero no tardó el por dos millones y mé

Sin embargo, Mr. Na bet de donde salía el d piradores; entonces el de todo el dinero salía de st nado por el caudal de la si Mr. Naquet admitió la n fácil pegarsela a los judío

Sea lo que fuere, despué qués de Beauvoir, todos boulangieristas que nece que pedirlo a un comité que a derechistas y moí don de Mackau, el príncipe de Leon y el

Véase pues, si fueron verdaderos republicanos los que adhirieron al boulangierismo.

Varias noticias

Ayer, se verificaron dos elecciones de diputados, saliendo electos M. Vian, republicano, por el departamento de Sena-y-Oise, y M. Babaud-Lacroze, republicano también, por el departamento de Charente.

-Ayer fué inaugurado en Guise un monumento en memoria de Camilo Desmoullins, el entusiasta revolucionario de 1889, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

-También fué inaugurado en Macón la estatua del poeta Lamartine, bajo la presidencia del ministro de instrucción pública y con la concurrencia de numerosas notabilidades; M. Julio Simon, senador y académico, pronunció un muy notable discurso y fueron dichas varias poesías en honor de Lamartine, especialmente una del académico Coppée.

-El presidente de la República, acompañado por el general Brugère, visitó ayer la exposición del Blanco y Negro, en donde encontró la más preciosa acogida.

Mme Carnot, su esposa, acompañada por el conde Kornprobst, fué al Instituto y presenció la sesión anual de la Academia de Bellas-Artes.

-La reina Isabel, acompañada por los infantes don Antonio y doña Eulalia, por el marqués de Villasegura, la duquesa del Híjar, la marquesa de Montsalud y el conde Brunetti, fué a pasar ayer un día de recreo en Dam pierre, palacio de campo de los duques de Luynes.

-Ayer, la 39 corrida de la gran Plaza de toros de la calle Pergolése fué sumamente brillante y concurrida; a porfía lucharon picadores, banderilleros y diestros, especialmente Lagartijo, Angel Pastor y Tinoco.

Suyo affmo.—Saisy.

Paris 20 de Octubre de 1890.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Junta del censo.

Pese a quien quiera y aunque nos encontremos hartos de hablar de las relaciones que existen entre el gobierno y la Junta central del Censo y más asunto a la orden del día que este.

realmente hay motivo para que tanto se hable del asunto por lo mismo que se trata de una entidad con la que no contaba el gobierno conservador, a causa de haber renunciado a discutir esta ley los amigos del Sr. Cánovas durante la última legislatura.

Ayer se celebró consejo de ministros y todos los individuos del gabinete se defendieron valientemente del ascho de los periodistas, negando se hubiesen ocupado de la mencionada Junta.

Pero tan rotundas negativas no consiguieron desvanecer los rumores que en contrario circulaban, antes bien, la opinión más generalizada supone, no solo que de ello se ocuparon, sino que se tomó un acuerdo sobre el que guardan absoluto silencio para la eficacia de la Junta de cuyos verdos prescindirán si para ello encuentran términos hábiles, ora apelando al sentido jurídico, invocando los famosos resortes del gobierno.

Hay que ha inclinado a la opinión en favor de que el gobierno encuentre las bases de adaptación de las leyes provinciales y municipales el Sr. Silvela la idea de reformar esas bases concepto de muchos naturalizase la nueva

de la Junta y existencia del gobierno, a atendernos, difícil ó no

do mu- izquier- as, dirige certifica- gobernador de uevar a los tribuna-

era indiferencia se ha tomado esta todos los círculos políticos, creyendo que no puede prosperar semejante

solo ha servido para que mu- ordar que la mayor parte de e tropieza la situación se los a los que han venido a hora, deduciendo de e que al gobier- impedimen- s amigos anera a la

consejo de ministros ceptional interés apar- el bill Mac-Kinley. primer asunto el señor las pretensiones del se- no está dispuesto a en- ción de otro submarino si s de cabida. El Gobierno no esto á ello porque su coste Falta solo saber ahora que r. Peral, acerca del cual hay do señor se dará de baja da, sin duda pensando extranjero se le hicieron trucción del primer sub-

y fué objeto de deteni- de anoche á juzgar por ficiosa. ratan de asuntos finan-

cieros y se preocupan de cuestiones económicas se explican que no se haya tomado acuerdo alguno por no ser esto cosa fácil y sencilla; pero el gobierno ha querido precaerse para la anunciada reunión de los representantes de Cuba, interesados directamente en la manera de ser del arancel norte-americano.

Nuestro gobierno en este punto, poco amigo de suyo de reformas en el orden económico, cree-se que se contentará con la suspensión de la reforma de los aranceles de Cuba, creyendo haber hecho lo bastante, cuando las demás naciones permanecen á la expectativa.

En el Congreso se halla reunida á la hora de cerrar esta carta la Junta central del Censo, creyéndose que será esta su última sesión que celebre, á menos que surja algún incidente imprevisto á última hora. La discusión es también animada.

Mañana á las once llegará á Madrid la Corte, con lo cual recobrará la coronada villa su aspecto acostumbrado.

Suyo affmo.—M. Madrid, 22 Octubre 1890.

EN EL VALLE DEL ANDARAX.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

«Rendido el cuerpo y conturbado aún más el espíritu» como decía Canalejas, hénos aquí sanos y salvos despues de una penosísima y horrible navegación a través de los inmensos oceanos de fango que cubren por completo las vías públicas mal llamadas por rutinaria costumbre, caminos vecinales (¡qué sarcasmo!) existentes, al parecer y segun los datos oficiales, entre Almería y esta hermosa región del Andarax, la más rica en producciones agrícolas, la más importante en negociaciones mercantiles con el extranjero, la más populosa de la provincia, pero á la vez la más olvidada de todos, injustamente por cierto, puesto que es la primera en contribución á engrosar las arcas del Tesoro y las filas del ejército y en soportar con suma resignación las pesadas cargas que los restauradores gobiernos vienen imponiendo á ciencia y paciencia de los desatendidos pueblos.

Abandono inconcebible en las postrimerias del siglo XIX!

Para qué describir las penalidades que sufre el viajero desde su salida de esa capital hasta que por ventura, dá con su entumecido cuerpo, en cualquiera de las poblaciones de esta región?

Ni aun siquiera el recuerdo de lo pasado y sufrido quiero mantener en la memoria, mucho menos he de contribuir á que quede impreso con letras de molde en las columnas de ese diario.

De otra parte quien ignora el estado verdaderamente escandaloso en que se encuentran las vías de comunicación no ya de esta comarca sino de toda la provincia?

Para formar juicio exacto, no basta solo leer las descripciones más ó menos exactas de un imprecionable periodista, oír el relato quizás exagerado del viajero ó escuchar las justas quejas y reclamaciones de estos pueblos; precisa empotrar el cuerpo en un vehiculo cualquiera y arriesgar-se á efectuar la travesía aun á trueque de terminar la jornada mutilado é inútil.

¡Ah! cuán preferible es hacer la navegación á la isla de Jap en buque de vela por el cabo de Buena Esperanza, recorrer, ginete en el más empedernido jumento, todo el continente europeo ó efectuar la más difícil ascensión al Montblanc.

No es para contado.

Cuando se llega á la famosa cuesta de los Imposibles, verdaderos nombres de los términos, y se observa aquel ejército de pesados carromatos, aquel hervido de bestias pugnando por ganar la altura, aquel trabajo incesante de arriería que sube y baja y cruza y cae y se levanta y prosigue, transportando con la lentitud de la tortuga y la constancia de la hormiga, el rico fruto que producen las frondosas campiñas del Andarax, la impresión tristísima que se produce en el ánimo del más esforzado é indiferente viajero, es horrible.

Si en aquel momento le fuera dado abandonar la empresa, seguro es que no dudaría un instante en efectuarlo.

Y el efecto es aún más horrible, cuando se observan las grandes pilastras de piedras establecidas en el rio para la instalación del puente de hierro, tantos años en proyecto y cuyo material se halla esparcido por el campo ya inútil é incompleto, pues á consecuencia de las falsas noticias que se dieron al Sr. Canalejas cuando visitó esta provincia haciéndole creer que era preciso dar mayor altura á las referidas pilastras, porque las aguas habían alcanzado una altura á todas luces inconcebible, dióse lugar con ella á que las obras se suspendiesen, los pueblos continuaran incomunicados y previo voluminoso expediente fueron anunciadas las obras de ampliación por tres veces seguidas y las tres se declarasen desiertas.

¿No es esto lamentable, incomprendible, escandaloso?

Yo, el mas humilde de todos los que se dedican á las penosas tareas del periodismo, me permito elevar un ruego muy encarecido á los poderos públicos en nombre de todos estos pueblos, á fin de que las obras de ese puente se realicen lo antes posible por administración, ya que en otra forma no se consiguen, para evitar los inmensos é incalculables perjuicios que hoy se irrogan al comercio, á la industria y á la agricultura, únicos elementos de que disponen los pueblos para hacer frente á la crisis económica porque hoy atraviesan á consecuencia de los desastrosos efectos producidos por la política caciquil dominante.

Y ahora voy á permitir-me hacer algunas observaciones que juzgo en extremo oportunas.

No debemos culpar solo á los gobiernos de tan

grave situación. Corresponde á los pueblos no pequeña parte, por la falta absoluta de unión, la decidida que les caracteriza y la poca iniciativa que demuestran con su abandono.

¿Carecen de vías de comunicación? pues ellos mismos deben proporcionárselas.

No ya carreteras, ni caminos vecinales, sino ferrocarriles importantes, que rápidamente les comuniquen entre sí y con la capital.

Una vía férrea económica entre Almería y los pueblos situados en el valle del Andarax es obra fácil de acometer, empresa realizable en breve espacio de tiempo si todos esos pueblos que un día y otro vienen clamando y con razón se asocian y deciden á llevar la obra regeneradora á feliz término.

Con declamaciones estériles nada se consigue; con hechos prácticos se obtiene todo aquello que los pueblos necesitan para su natural desarrollo y á demostrarlo tiende esta carta inspirada en el mas patriótico interés.

De Almería á Fondón podria construirse un ferrocarril, el mas importante dentro del territorio de la provincia, con escaso capital, seguros en cambio de obtener incalculables rendimientos.

Supongamos que la vía tenga un desarrollo de 65 kilómetros y que partiendo de esta capital y cruzando por los campos de Benahadux y Gador, se dirigiera por entre Alhama y Alhabia, á los pueblos de Terque, Bentarique, Huécija, Illar, Instinción, Ragol, Padules, Canjajar, Ohanes, Beires y Fondón, siempre por la margen derecha del Andarax.

Supongamos que en cada uno de los citados pueblos, desde Alhama en adelante, se constituyera una junta directiva, compuesta de los primeros contribuyentes, y estos en unión de todos los propietarios, se comprometieran solemnemente á satisfacer por su cuenta los gastos que habian de ocasionar las primeras obras para la construcción de la vía, esto es, la explanación y desmonte, cediendo á la vez todos con patriotismo y abnegación, los trozos de tierra por donde atravesase la vía.

Todas las juntas constituidas en los citados pueblos, nombrarian un sindicato ó junta suprema, que estuviese al frente de toda la empresa y fuese la autorizada para contratar en el extranjero el material y practicar todas las operaciones consiguientes á este gran negocio.

Una vez obtenidos terrenos y operarios, vamos al material.

Para los primeros años bastaría con que se estuviesen funcionando solo dos trenes compuestos de tres vagones de tercera clase y tres mixtos de primera y segunda, mas un furgon de equipajes, diez vagones, mercancías y una locomotora contruidos para vías de 60 centímetros de anchura.

Conste de este material aproximado.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like locomotors, supplements, and freight costs.

Resulta un total de Francos 3.135.189

A esto habia que añadir los gastos de transporte desde Marsella ú otro puerto importante de la costa francesa, construcción de estaciones y otros mil suplidos, que no nos es fácil calcular, pues repetimos que esto no es mas que una nota aproximada.

De aquí resulta que la empresa que constituyen los pueblos habia de levantar un capital á lo sumo de unos 4 ó 6 millones de francos, que repartidos á prorrato entre veinte ó veinticinco pueblos de esta comarca tocarian unos con otros, segun importancia á 200.000 y pico de francos, seguros de resarcirse en breve de estas sumas que tampoco habia de desembolsar de una vez, sino por partidos prudenciales segun fuesen presentándose las necesidades.

Ahora bien, nadie mejor que los mismos pueblos conocen sus intereses y saben perfectamente las verdaderas cifras que arroja la exportación y la importación.

Este año, sabemos, que una de las principales mercancías, la uva, impone á los productores ó exportadores de la provincia, un gasto de acarreo desde los pueblos á la capital próximamente, de tres millones de reales.

Partiendo de esta base calculen los rendimientos que se obtendrian con el transporte de las demas mercancías y juzguen ellos, con mas conocimiento de causa, si les conviene ó no lanzarse á emprender la obra magna que habia de regenerar toda esta importante zona y producir beneficios incalculables á la capital.

Es mas, seguramente, de decidirse á llevar á adelante la empresa, hallarian capital sobrado para el negocio, pues en los mercados extranjeros le facilitarían en buenas condiciones si las garantías fuesen respetables.

Pero insensiblemente hemos ido más allá de donde nos proponiamos, sin contar con los elementos necesarios, ni conocimientos en la materia suficientes para desarrollar un plan de tanta importancia y trascendencia.

Temo y con fundados motivos, que los lectores ilustrados de LA CRÓNICA, que lo son en su mayoría, al repasar estos ligeros apuntes supongan osadía sin límites en quien solo impulsado por patrióticos sentimientos debió limitarse á excitar el celo de los hijos de estas hermosas y productivas comarcas, dignas de mejor suerte.

En mi afán de no invertir el tiempo en lamentaciones estériles, he ido mas allá de donde debiera; lo comprendo y por ello pido merced ya

que la Providencia me ha permitido llegar sano y salvo á este valle lleno de lagrimas, sino de riquezas.

Y basta por hoy. Suyo affmo. y compañero, E. LOPEZ MORALES.

GACETILLAS.

ADVERTENCIA.

La reunión de mineros que para el desagüe de Sierra Almagrera ha de tener lugar el día 31 del corriente, se celebrará en el salon de actos del Instituto provincial, y no en los salones de la Diputación como habiamos indicado.

Las calles.—No vamos á censurar al Municipio por que ha fijado su atención, para llevar á cabo las reformas, en los paseos; pero si á decirle que el vecindario clama y con razón, por el pésimo estado de las calles.

Sin ir más lejos, frente al comercio de los señores Maezo y Muro, en uno de los sitios mas concurridos y principales de esta ciudad que viene á unirse con la calle de las Tiendas, hay media vara de fango, que hace prorrumpir á todo el que por allí pasa en quejas y exclamaciones.

Hora es ya de que se le dé la corriente necesaria á esta calle y se arregle el piso en disposición de que no vuelva á encharcarse, á dejar cortado el paso ya que el transeunte no tenga que maldecir á cada momento.

Novela.—Dentro de breves días empezaremos á publicar una novela que nuestro amigo Sr. A. Millé está traduciendo del francés, expresamente para LA CRÓNICA, titulada El Beso de la Prometida, su autor Adolfo Jauze, uno de los mas afamados novelistas de Francia.

La protectora.—Hemos tenido el gusto de recibir los estatutos de la sociedad de obreros de Madrid titulada La Protectora, con un bellissimo prólogo escrito por el fundador D. Joaquin Escoda, cuya sociedad tiene por objeto formar ocho ó diez barriadas en los alrededores de Madrid, para los obreros pobres, que no bajarán de 250 á 300 casas cada una de aquellas, y cuyas casas podrán adquirir los referidos obreros en propiedad, mediante el pago del 12 por 100 de interés anual y amortización en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Amortization schedule details (Año 1.º, 2.º, 3.º, etc.) and corresponding amounts.

De modo que pagando el arrendatario ó inquilino 300 pesetas anuales de interés y amortización del capital, ó sean 25 pesetas mensuales, se encuentra á los doce años en pleno dominio y propiedad de la casa.

Para adquirir en el mismo periodo de tiempo una casa cuyo coste sea de 5.000 pesetas, habrá que pagar doble de lo estipulado en la tabla anterior, ó sean 600 pesetas anuales, que representan 50 al mes, triple si la casa fuese de 7.500 pesetas, cuádruple si fuese de 10.000, y así sucesivamente, quedando siempre amortizado á los doce años el capital.

Hé aquí por donde el obrero pasa á ser propietario desde el momento que adquiere este compromiso, y en donde encuentra tambien una verdadera caja de ahorros.

Establecidas, hace muchos años, en Alemania estas sociedades han dado nn resultado maravilloso y miles de obreros han pasado á ser propietarios.

Este es el problema que deben estudiar y resolver prácticamente los obreros para estar en situación mañana de hacer frente á sus necesidades y soportar por algun tiempo las grandes crisis que se presentan en las épocas de poco trabajo, ó cuando el capital se propone matar las iniciativas de los obreros.

El pensamiento es magnifico y puede servir de base para establecer tambien sociedades cooperativas que de la misma manera han de ofrecer al obrero cuantiosos beneficios. El empleo de ocho ó diez reales diarios, puede dar al obrero por lo menos 400 reales al año de beneficio y acumulada esta suma, al cabo de algunos años, puede formar otro pequeño capital que haga más desahogada su situación.

Felicitemos al Sr. Escoda por su pensamiento y nos alegraremos que lo lleve á cabo para lo cual deben ayudarle con fé ciega los obreros, puesto que para ellos es el beneficio.

Hace más de veinte años escribimos una serie de artículos ponderando las ventajas de este sistema. Nadie nos escuchó. Cuántos de aquellos, si hubieran seguido entonces nuestros consejos, tendrían hoy casa propia en que vivir, y quizá mejor posición, por aquello de que, lo que cuesta más trabajo reunir son los primeros mil reales.

A Pilar Eraso.

SONETO XXXVIII.

Te vi pasar: en el momento mismo dejé de verte, y en saber me empeño si fuiste entonces realidad... ó sueño de esta noche perpétua en que me abismo. ¿Qué celeste visión si fué espejismo, y si era humano tu divino ceño si eras un ser real vivo y risueño ¡qué realidad tan llena de idealismo! En este mar del mundo en que bogamos el propio cuerpo, deleznable escoria, á la hora de la muerte abandonamos. Tú serás la excepción... ¿Quién no imagina que en cuerpo y alma alcanzarás la gloria por ser tu forma corporal divina? Don Abdón.

Agradecimiento.—Ayer se presentó en esta redacción Miguel Medina, expendedor de bi-

letes, á hacer público el hecho de D. Rafael La calle, al devolverle los 12 décimos perdidos, y cuando le enteramos de que se había dado la noticia, manifestó un empeño decidido en darle las gracias públicamente en su nombre, valiéndose lo que valiese, lo que hacemos constar, con la salvedad de que nada le interesamos, apesar de su empeño en pagar uno y otro anuncio.

**Juicios orales.**—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

**Lunes 27.**—Causa de Sorbas contra Enrique Ferrer, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Ramon Oña; procurador, Sr. Villaspesa.

**Miércoles 29.**—(Por Jurados).—Id. de Berja contra Nicolas Lidueña, sobre homicidio.—Fiscal, Sr. Mena; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Pérez.

**Jueves 30.**—(Por Jurados).—Id. de id. contra Maria Rodriguez Muñoz, sobre robo.—Fiscal, señor Riancho; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Llopis.

**Zarzuola.**—La compañía que debió haber inaugurado sus tareas en el coliseo de Novedades hace más de 20 días, llegar á esta ciudad segun nos dicen, el próximo jueves, habiendo contratado á la primera típle Stra. Julia Segovia y señorita Jacinta Alonso, como segunda típle.

**Serenata.**—Con motivo de haber obtenido por oposición la plaza de canónigo Lectoral de la Catedral de Guadix, el presbítero Dr. D. José Dominguez, fué anteanoche obsequiado con una serenata por la banda de música de esta capital, acudiendo un número grande de amigos á darle la enhorabuena.

**Plaza de Toros.**—Hoy se celebrará la mogiganga que tenemos anunciada lidiando la cuadrilla de Indios una res brava embolada.

La cuadrilla de «Negros Congos» toreará y banderillará una res de puntas.

Otra brava res embolada, será picada por los «Indios.»

Por la cuadrilla de «Negros» se lidiará otra res.

Tambien habrá una res embolada para los aficionados.

La entrada es baratísima 3 y 2 reales para los niños y mugeres.

**Tabaco.**—En breve comenzará el ensayo del cultivo del tabaco en la provincia de Málaga, por cuenta de la Compañía Tabacalera.

Para esta provincia nos consta que también se han hecho muchas gestiones por el representante Sr. Róda y no dudamos que al fin se conseguirá.

**Ferrocarril.**—El día 3 de Septiembre se celebró en Londres una reunión del Consejo de administración de la Compañía concesionaria de la línea férrea de Murcia á Granada, con objeto de evitar que los trabajos sufran el menor retraso, venciendo la crisis que ha producido la retirada de la Compañía constructora.

**Procesion.**—Esta tarde á las seis, saldrá de la iglesia de San Sebastian la procesion que todos los años por este mismo dia, celebran los vecinos de las calles de Murcia y Barrio-Alto.

Tambien, como tenemos anunciado, tendrá lugar esta tarde la procesion y fiestas en el vecino pueblo de Viator, siendo varias las familias de esta capital que acuden á presenciar las citadas fiestas.

Anoche en este mismo pueblo hubo fuegos artificiales.

**A las sociedades mineras.**—Muy pocas, pero todavia hay algunas sociedades, dice *El Minero* de Cuevas, que apesar de las indicaciones y circulares que se les han dirigido, aun no han nombrado por medio de poder otorgado ante Notario público, el representante que

en su nombre ha de concurrir á la Junta de Almería, y otras no han dado conocimiento á la Comisión gestora de la persona nombrada.

Las que se encuentran en el primer caso, no deben demorar tal nombramiento, pues el tiempo de que se dispone es ya muy preciso, y es conveniente que ni una sola sociedad de nuestro domicilio falte á la reunion. Estas y las que se encuentran en el segundo caso, tampoco deben retrasar dar conocimiento á la Comisión gestora del nombre de la persona apoderada, pues es de suma conveniencia saberlo para convocarla á las reuniones que se crea necesario tener antes de marchar á la capital.

**Todos los niños deben ser tratados** con la «Emulsion Scott» para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfíese de las imitaciones)  
Cartagena 7 Junio 1887.

He empleado *Emulsion Scott* en varios niños con síntomas marcados de *escrofulismo*, en los de temperamento *limfático* y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni *nauseas* ni *vómitos* ni *diarreas* como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. FRANCISCO LOPEZ AYCARDO.

**Gran H. de Roma.**—«Menú» que confecciona el nuevo cocinero que llegó el viernes en el vapor «San Fernando» y que servirán hoy 26.

- Huevos al gusto.
- Cocretas de jamon.
- Riñones al Feréz.
- Pescada frita á la mayonesa.
- Chuletas de cerdo á la milanesa.
- Befsteake al gusto.
- Fritura de sesos.
- Lengua de ternera mechada.
- Carne á la jardinera.
- Lomo al tomate.
- Jamon en dulce.
- Dulce (Flan de Vainilla).
- Entremeses al gusto.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiad en que ni solo un dia pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las iliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general el único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las intrucciones impresas de que lo acompaña cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia, alivian y conducen á una accion preparativa.

## Telegramas.

### VENTA DE UVA.

TELEGRAMA

DE LOS SEÑORES

### SGOBEL Y DAY.

Nueva-York 24 Octubre.

El cargamento del vapor «Pocasset»

se ha subastado en esta fecha, predominando los siguientes precios: \$ 9.12, \$ 8.25, 7.25, \$ 7.37 1/2, \$ 7.00, \$ 6.37 1/2, \$ 6.1 1/2, \$ 5.87 1/2, \$ 5.50, \$ 5.00, \$ 4.87 1/2, \$ 4.75, \$ 4.50, \$ 4.37 1/2, \$ 4.12 1/2 y \$ 3.37 1/2 el barril.

El precio más alto en esta venta lo ha obtenido una marca de uva del Olivillo, vendida á 11.50 el barril.

Absolutamente en todas las muestras de este cargamento se ha visto más ó menos picado.

Considerando esa última circunstancia, la de los precios alcanzados y la de haberse vendido 16,000 barriles de fruto en la semana, se evidencian el excelente estado de nuestra plaza para la uva de condiciones á propósito y la gran capacidad consumidora de los mercados de America.

TELEGRAMA DE LOS SEÑORES

## MARGETSON Y COMPAÑIA.

Venta de trashedos de los vapores «GARRY», «LIBORNESSE», Y «RIDAL FELL», EN BOSTON.

Nueva-York 24. Hemos vendido nuestras consignaciones por dichos vapores á los precios siguientes:

### CARRY

- Gabriel Martínez, á P. 5'50.
- Orta, á 5'05.
- Cadenas, á 5.
- Calvo, á 5.
- Gonzalez Góngora, á 4'75.
- Carretero, á 4'50.

### LIBORNESSE

- Nicolas Andrés, á 4'85.
- Yanez, á 4'20.

### RIDAL FELL

- Pascual Ros, á 5'25.
- Ros Orta, á 4'85.
- Alcaraz, á 4'75.
- Castro, á 4'50.
- Salvador, á 4'50.
- Gabriel, á 4'75.

Margetson y Compañia.

El original de este telegrama está en mi poder á disposicion de mis amigos.

Agustin Campión.

VENTA DEL VAPOR «POCASSET»

Nueva-York 25.

En publica subasta de hoy ofrecimos solamente la mitad del cargamento del vapor «Pocasset» con el objeto de obtener precios mas altos, pero vendimos solamente una pequeña parte de las partidas que ofrecimos por no querer admitir los precios que ofrecieron.

Los precios que obtuvimos por las partidas que vendimos son 1.50 P. mas altos que los de las demás casas por igual calidad de fruta.

Entre las ventas que hicimos, figuran las siguientes:

- Manuel Leiva Olivillo, á \$ 11.50.
- Adoracion Amanda, á 9.25.
- Garcia Olivillo, á 9.37 1/2.
- Rodriguez, á 9.40.
- Juan Garcia, á 9.37 1/2.

El lunes próximo ofreceremos en pública subasta el resto del carga-

mento, no estando dispuestos á admitir precios bajos por ninguna parte, que este en buenas condiciones, en vista de las noticias muy alarmantes respecto á las lluvias que nos telegrafía nuestro representante de Almería.

## EXTRANJERO.

Montreal 24.

Los canadenses republicanos franceses han desistido de hacer oposicion al banquete proyectado en honor del conde de Paris.

Estos se limitarán á recoger firmas para un mensaje al presidente de la republica.

Lisboa 24.

El gobierno está dispuesto á enviar dos buques de guerra á la costa de Mozambique para sostener la autoridad de sus gobernadores enfrente de las pretensiones inglesas.

Cherburgo 24.

La escuadra francesa del Norte ha entrado en este puerto, procedente de Brest.

Alejadria 24.

Ha llegado la escuadra francesa compuesta de diez buques, Permanecerá aqui algunos dias.

## INTERIOR.

Madrid 25. 2 t.

Se ha cometido en Londres otro asesinato por el destripador de mugeres, hallándose el cadáver de una muger pública con la cabeza separada del tronco.

Madrid 25 2'15 t.

El Sr. Moret ha dado una conferencia en el Centro Mercantil de Zaragoza, señalando este en su discurso los males de la agricultura en España y los remedios para mejorarla.

Ponencia colegios especiales sin acuerdo.—P.

Madrid 25 2'30 t.

Se ha celebrado Consejo de Ministros que ha durado tres horas.

El Sr. Cánovas y los demás Ministros informaron detalladamente á la Reina Regente sobre los asuntos de mas importancia respectivamente.

Lo firmado no tiene interés.

Tampoco se ha celebrado consejo. — P.

Madrid 25. 8 n.

Mañana publicará la «Gaceta» el mensaje de contestación de la reina regente á los prelados Morles y Coucelo, que quedó firmado.

Los estudiantes despues de alguna resistencia entraron en clases.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 73.05.
- 4 por 100 exterior, 78.15.
- 4 por 100 amortizable, 00.00.

Cambios.

- Londres 90 dias fecha, 25.65.
- Paris ocho dias vista, 3.00.—P.

Madrid 25, 8'10 n.

La Junta arancelaria ha ampliado sus discusiones.

Aprobese la conclusion de la primera seccion.

La séptima establece el cabotaje.—P.

# SECCION COMERCIAL.



## Vapor «Camara.»

Saldrá de este puerto el día 30 de Octubre para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Pamplona, Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

## Abad, Corredor de Comercio.

Paseo del Principe número 11, Teléfono número 12.

El corredor de Comercio de esta Plaza D. Vicente Abad, ha trasladado su despacho al paseo del Principe núm. 11, donde ha establecido un centro de contratación de valores mercantiles y minas, para cuyo efecto recibirá de Madrid diariamente un telegrama expedido por los Sres. Bernard y compañía inmediate despues de cerrarse la cotizacion de Bolsa, con los últimos datos referentes al 4 por 100 interior, exterior, amortizable, billetes de Cuba, acciones del Banco de España, compañía arrendataria de tabacos y cambios de Paris y Londres.

## A callar han tocado.

Se acaba de recibir la especial manteca dinamarquesa y asturiana en latas de 1 1/2 y 2 libras, quesos de bola y plato, aceites refinados, precios económicos, garbanzas de Castilla y Alfarnate, ciruelas pasas, los acreditados vinos de Málaga, Jerez y Valdepeñas á 70 céntimos el litro, especialidad en embutidos, y completo surtido en conservas.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

## DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

## EXPOSICION DE CORONAS.

Variado y rico surtido en coronas de las principales fábricas nacionales y extranjeras. Ultimos modelos. Se reciben encargos para arreglo y alumbrado en el dia de los Santos.

## ENTIERROS POR TARIFAS.

LA FUNERARIA.—Real 16.—Teléfono 50.

## GRAN H. DE ROMA.

DE

D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ,

dirigido por

D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ.

ALMERIA.

BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59.

(frente al Correo.)

Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios. 4

## Teléfonos y timbres eléctricos

Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos para el uso interior de los edificios.

Material excelente, que procede de una de las fábricas de aparatos más importantes de Alemania; precios económicos; servicio esmerado.

Para más detalles y presupuestos dirigirse á don Enrique Lopez Morales.

## A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposicion de los agricultores, garantizando el resultado en una economia sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

## Serrin de corcho

bornizo molido con agua.

CASA DE

D. FRANCISCO MARESCA.

Almedina 1.

13

## Gran piano.

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

## Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba recibirse una gran remesa de todos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

## «Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el dia, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro y Bilbao) núm 18.

Tambien elabora el reputado y una excelente triple leche de anís, sumamente refinada, llamada «La 1» calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mis Alcocer», á 2 pesetas botel principales cafés de esta capi-

ALMERIA

Imprenta de T

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

**VALIEN QUANTO PESAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIRSAN**

DE **WALLOTT** todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## LA CALLOESLINE.

Cura-callos americano



Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

medio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de molestias. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Calloesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, tener una prueba poco costosa y positiva.

Se vende en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

MADRID BARCELONA, PARIS.  
SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.  
Almeria.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almeria: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

## SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

## BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los dominicos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quemaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

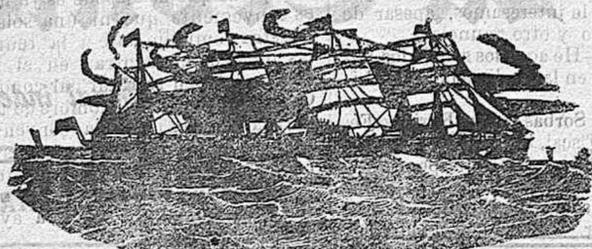
## SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

## BARCELONA



## REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de un más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con envase, en esta y á la venta.

Evítense las falsificaciones á imitación de los verdaderos BENEDICTINOS y sus escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almeria: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Principe, 8.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

## No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA

Hermosea, da color, brillo y vigor al cabello.

Se expende á 3 pesetas frasco en las Farmacias de D. José Quesada, Puerta Purchena, D. Antonio Fernandez, calle Real y Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta Purchena.

PEDIR EN TODO EL MUNDO...

# LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS